

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

Rionegro Ant., julio siete (7) del año dos mil veinte (2020).

Radicado único nacional: 056153105001**201600377**00

Proceso:

EJECUTIVO LABORAL DE UNICA INST.

Actor:

PORVENIR S.A.

Accionada:

GRUPO INTER TRANS S.A.S.

No se accede a la solicitud de la apoderada de la parte ejecutante, mediante memoriales visible a fls. 90, por cuanto es directamente la parte ejecutante, la que debe averiguar el domicilio del liquidador de la sociedad ejecutada y tramitar todo lo concerniente a la notificación del auto que libró mandamiento de pago, enviando la comunicación y aviso citatorio y luego aportar las constancias debidamente cotejadas.

NOTIFIQUESE,

CAROLINA LONDOÑO CALLE

JUEZ

Bere G

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO CERTIFICO:

Que el anterior Auto fue notificado por ESTADO N° 58 fijado en la Secretaría del Despacho, hoy julio 8 de 2020, a

las 8:00 AM

La Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

Rionegro Ant., julio siete (7) del año dos mil veinte (2020).

Radicado único nacional: 056153105001**201600377**00

Proceso:

EJECUTIVO LABORAL DE UNICA INST.

Actor:

PORVENIR S.A.

Accionada:

GRUPO INTER TRANS S.A.S.

No se accede a la solicitud de la apoderada de la parte ejecutante, mediante memoriales visible a fls. 90, por cuanto es directamente la parte ejecutante, la que debe averiguar el domicilio del liquidador de la sociedad ejecutada y tramitar todo lo concerniente a la notificación del auto que libró mandamiento de pago, enviando la comunicación y aviso citatorio y luego aportar las constancias debidamente cotejadas.

NOTIFIQUESE,

CAROLINA LONDOÑO CALLE

JUEZ

Bere G

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO CERTIFICO:

Que el anterior Auto fue notificado por ESTADO N° 58 fijado en la Secretaría del Despacho, hoy julio 8 de 2020, a

las 8:00 AM

La Secretaria